



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

## (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/21646 y 184/21667 18/03/2025 61407 y 61428 184/21668 y 184/21669 18/03/2025 61429 y 61430

AUTOR/A: BELMONTE GÓMEZ, Rafael Benigno (GP); CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Antonio (GP); MADRID OLMO, Bartolomé (GP); MUÑOZ DE LA IGLESIA, Ester (GP); NAVARRO LACOBA, Carmen (GP); REYNAL REILLO, Esperanza (GP); ROMÁN JASANADA, Antonio (GP); SÁNCHEZ TORREGROSA, Maribel (GP); VÁZQUEZ JIMÉNEZ, María del Mar (GP); VELASCO MORILLO, Elvira (GP)

## **RESPUESTA:**

En relación con las preguntas de referencia, se indica que el Consejo de Ministros aprobó el pasado 8 de abril el Anteproyecto de Ley de los medicamentos y productos sanitarios, que reforma la legislación farmacéutica para adaptar el sistema a los avances científicos, profundizar en las medidas de racionalización del gasto farmacéutico e incentivar el uso racional de los medicamentos. Una vez remitido el Proyecto a las Cortes Generales se inicia su tramitación parlamentaria.

Sus Señorías pueden consultar el siguiente enlace:

Ministerio de Sanidad - Prensa y comunicación - Noticias

Madrid, 29 de abril de 2025